



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE ABRIL DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2024-02316-01 ACUMULADOS: 11001-02-04-000-2024-02317-00, 11001-02-04-000-2024-02319-00, 11001-02-04-000-2024-02320-00, 11001-02-04-000-2024-02352-00, 11001-02-04-000-2024-02358-00, 11001-02-04-000-2024-02359-00, 11001-02-04-000-2024-02361-00, 11001-02-04-000-2024-02362-00, 11001-02-04-000-2024-02364-00, 11001-02-04-000-2024-02366-00, 11001-02-04-000-2024-02367-00, 11001-02-04-000-2024-02369-0, 11001-02-04-000-2024-02370-00, 11001-02-04-000-2024-02372-00, 11001-02-04-000-2024-02373-00, 11001-02-04-000-2024-02457-00**, INSTAURADA POR SANDRA MILENA BALAGUERA CÁRDENAS Y OTROS CONTRA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y OTROS A SALVATOREME MANCUSO GÓMEZ, ISAIAS DE JESUS MONTES HÉRNANDEZ, JORGE IVAN LAVERDE ZAPATA, JOSE BERNARDO LOZADA ARTUZ Y JUAN RAMÓN DE LAS AGUAS OSPINO (POSTULADOS), A LAS VÍCTIMAS Y SUS APODERADOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL A FIDELINA CASTRILLO VERA, ARTURO MUJICA AVILA, MARINELLA ISABEL PARRA ORTIZ Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL 2 DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 2 DE MAYO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

